

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001-40-03-045-2019-00146-00

Para realizar la audiencia a la que se refiere el numeral 4 del auto de 28 de enero de 2020, la cual no pudo llevarse a cabo en la fecha inicialmente prevista, debido a la suspensión de términos que, en su momento, decretó el H. Consejo Superior de la Judicatura, se señala la hora de las **8:20 A.M. del 29 de OCTUBRE del corriente año.**

Notifíquese,

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92d7fd5a9207d7cbc5c9a76bff506e578b7e4fde9f5529d145c623ba9f49954e

Documento generado en 14/10/2020 03:55:00 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>